

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de julio de 1998.

Visto el presente,

SE RESUELVE:

1º) Ampliar los alcances del punto 2º de la resolución N° 1341/98 a fin de proceder a la inscripción inicial del vehículo marca BMW modelo 520 i, dominio colocado AC 169 RM, a favor del Poder Judicial de la Nación.

2º) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal.



**JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION**

USO OFICIAL